

Anexo 3.A Sobre el uso de las lenguas en el aula: criterios y recursos

Por medio de la observación, la intuición y las actividades de diagnóstico comunitario y sociolingüístico, el LEC tiene una idea clara sobre las lenguas que se hablan en la comunidad y en qué medida se hace. A través del diagnóstico sociolingüístico realizado dentro del aula conoce las lenguas y niveles de dominio que tienen sus alumnos. En cualquier escenario, es muy importante que las lenguas presentes en la comunidad se fortalezcan dentro de la escuela, es derecho de los niños.

El escenario ideal para fortalecer las lenguas de la comunidad y para que los niños desarrollen todo su potencial intelectual, es contar con un modelo que permita el desarrollo del bilingüismo en los estudiantes: que aprendan y contribuyan a desarrollar su lengua materna indígena desde sus intereses y referentes culturales; también que aprendan y desarrollen el español como lengua franca y además puedan conocer lo que las disciplinas académicas y artísticas ofrecen desde ella.

El camino para lograr que exista un modelo como el que se menciona y las capacidades institucionales para lograrlo es largo, pero es necesario andarlo. Por ello, el Conafe está desarrollando un proceso de fortalecimiento de las lenguas maternas indígenas que permita gradualmente acercarse a lo que nos plantea el escenario ideal.

En este contexto, parece necesario que en las delegaciones, regiones, microrregiones y comunidades, se tengan principios y criterios claros para regular el uso de las lenguas en el aula, de tal manera que el trabajo cotidiano permita fortalecer las lenguas maternas indígenas y que se aprenda el español como segunda lengua. A continuación se exponen algunos criterios:

1. En una comunidad bilingüe: la lengua materna indígena de los niños debe ser la lengua vehicular o de instrucción, es decir, la que permita la comunicación y el aprendizaje dentro del aula.
2. En una comunidad multilingüe: las lenguas maternas indígenas se pueden hablar siempre que los alumnos lo deseen; la lengua vehicular o de instrucción podría ser el español, por cuestiones de comprensión entre el LEC y los alumnos.
3. El aula debe ser un espacio donde se muestren y convivan en armonía todas las expresiones de diversidad, en este caso, las que tienen que ver con las lenguas y las culturas; es decir, de manera general no se puede prohibir el uso de ninguna lengua o la expresión de ideas particulares, a reserva de los momentos en que se trabaja la lengua indígena (en el Taller de Lengua y Cultura) o el español como contenido de aprendizaje.

4. El centro de la convivencia dentro del salón debe ser la voluntad infranqueable de comunicarse. El Líder de Educación Comunitaria, las figuras de acompañamiento y los estudiantes deben saber que para quienes desean y han decidido comunicarse y aprender del otro no hay barreras que no puedan derribarse. En el ámbito de la lengua es necesario que siempre exista la posibilidad de la empatía que propicia el diálogo, el respeto y el reconocimiento de los otros, por encima de las habilidades que cada uno tiene en su lengua, las variantes dialectales de una lengua en una región e, inclusive, de que se trate de lenguas distintas.
5. Los contenidos en español que se trabajan en el aula, ya sea a través de las Unidades de Aprendizaje Autónomo o de textos en español cualesquiera, deben ser traducidos para los niños que no hablan la lengua. Durante algún tiempo los contenidos en español serán más que en la lengua y cultura indígena de la localidad, por ello y para contrarrestar el efecto de avasallamiento o preponderancia que pueden tener, deben ser reflexionados desde el diálogo intercultural; es decir, reconocer y reflexionar que dichos textos y conocimientos fueron desarrollados desde una cultura diferente a la propia y que en ese sentido nos ofrecen una mirada del mundo distinta a la nuestra, no mejor o no peor, sólo distinta.
6. Los contenidos que son de una lengua distinta a la de los alumnos, ya sea español, inglés o alguna otra lengua indígena o extranjera, siempre requieren de la reflexión y el diálogo intercultural; puesto que la lengua implica un marco histórico y cultural específico. Las recomendaciones que se ofrecen para trabajar los textos en lenguas indígenas que vienen en las Unidades de Aprendizaje Autónomo del campo de Lengua y comunicación, son un ejemplo de cómo se puede desarrollar este diálogo intercultural. De manera general, podemos decir que servirá preguntarse: ¿quién lo produjo?, ¿desde qué tiempo y espacio lo produjo?, ¿para qué ha servido?, ¿por qué fue importante en su cultura y su tiempo?
7. En el Taller de Lengua y Cultura la lengua o las lenguas que se deben hablar son las lenguas que están presentes en la comunidad y que son diferentes al español. Es un espacio muy relevante, no se puede omitir o sustituir por otro puesto que, como se ha dicho, es necesario contrarrestar la preponderancia que tiene el español y fortalecer las lenguas maternas indígenas en el tránsito hacia un modelo bilingüe. Por ello, es necesario que las lenguas maternas indígenas sean el centro del taller.
8. Si el Líder de Educación Comunitaria no habla la lengua indígena de la localidad, puede apoyarse de hablantes indígenas de la comunidad. Es preferible que reciba el apoyo de un anciano o padre de familia, si no es posible, pueden ser los niños con el bilingüismo más equilibrado en el salón. El LEC debe saber que su liderazgo no se pierde, pues él debe ser quién localice textos y desarrolle la planeación del taller, aunque en colaboración con sus apoyos bilingües. El LEC debe sentirse confiado en dichos apoyos y convertirse en el aprendiz más destacado del Taller, su interés en aprender la lengua indígena estimulará también el interés de sus alumnos.

9. En el Taller, todos los LEC deben apoyarse de los alumnos con un bilingüismo más coordinado para apoyar a los alumnos con menor dominio de la lengua indígena. En su planeación debe considerar como una herramienta constante el trabajo colaborativo. Algunas estrategias que puede usar son:
 - a. Formar binas o trinas en donde uno de los alumnos sea el monitor y apoyo del otro o los otros dos.
 - b. Asignar monitores permanentes para los alumnos que tienen un conocimiento muy pobre de la lengua.
 - c. Invitar a padres, madres o ancianos de la comunidad para que conversen y compartan para todos y estimulen a los menos hábiles en la lengua indígena a hablarla y comunicarse en ella.
10. La oralidad en las lenguas indígenas y de manera general en todas las lenguas es muy importante (la mayor parte de la comunicación en casi en todas las sociedades es oral, la escritura tiene funciones delimitadas y a veces restringida). Por ello, no sólo es necesario permitir que los alumnos se comuniquen entre ellos y con el LEC en su lengua, sino promoverlo. Aún cuando se trabajen Unidades o textos en español y haya dominio suficiente entre los alumnos del español, el LEC puede promover el trabajo bilingüe de la Unidad para garantizar mejor comprensión y además la exploración de nuevos significados y elementos a partir de la cultura de la comunidad.
11. Aunque saber escribir las lenguas indígenas no es una habilidad común, si en el salón existen alumnos con la habilidad y el LEC posee las herramientas para acompañarlos, no debe aguardar a solicitar que escriban en su lengua, debe propiciar que sus notas y registros de aprendizaje los hagan en su lengua. Claro, en las UAA de español habrá contenidos que valorar de su dominio del español y esos no pueden ser omitidos, aunque en general el uso de las lenguas indígenas de manera escrita es un aspecto también importante.
12. La corrección en el uso del lenguaje siempre debe ser juzgada según la práctica social y ello aplica en el español o en las lenguas indígenas; es decir, la propiedad con la que los niños usan palabras y oraciones en una u otra lengua puede ser valorada a partir de dónde las usa o para qué las usa. El uso de ciertas expresiones debe ser limitado sólo en caso de que sea ofensivo o lastime a otra persona.
13. La mezcla de las lenguas dentro del salón es un fenómeno común cuando los alumnos están desarrollando su bilingüismo, no es un asunto que se pueda controlar del todo; así que se recomienda permitirlo sin promoverlo, aunque en los espacios para estudiar y reflexionar sobre una u otra lengua se debe cuidar que se hable esa lengua sin mezclarse, para asegurar que la desarrollan bien.